

DECRETO ALCALDICIO N° 00300,
Casablanca, 26 ENE. 2011.

VISTOS:



DECRETO:

1.- La conveniencia de llamar a propuesta los "Servicio de Alojamiento para Payadores y músicos del XVII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2011".

2.- Lo informado por el Centro Cultural

3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 13 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

I Llámese a propuesta pública para "Servicio de Alojamiento para Payadores y músicos XVII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2011".

II.- Apruébese las bases y demás antecedentes

III.- La fecha y hora de aclaraciones, presentación y aperturas de las ofertas serán fijadas por el Portal Mercado Público

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA Y ARCHIVESE.



LUIS PACHECO SILVA
Secretario Municipal (S)



MIGUEL ANGEL MUJICA PIZARRO
Alcalde de Casablanca (S)

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
C. Cultural
Jurídico